



El hotel Felipe IV, que abrió en los 60 y fue pionero en Rioja Alavesa, lleva cerrado casi una década. e. e.

Oion estrenará a final de 2023 una residencia de mayores en el edificio del hotel Felipe IV

Los promotores, que invertirán 4,5 millones, esperan iniciar las obras en el primer trimestre del próximo año. El centro tendrá capacidad para 80 plazas

JUAN C. BERDONCES

VITORIA. De hotel a residencia de ancianos. El edificio del antiguo Felipe IV, uno de los primeros alojamientos de Rioja Alavesa cuando se puso en marcha en los

años 60, se reconvertirá en un centro de mayores que prevé abrir sus puertas a finales de 2023. Es el plazo que maneja la empresa Adimendu, promotora del proyecto, que confía en iniciar en el primer trimestre del próximo ejercicio las obras de reforma de un inmueble que lleva cerrado casi una década.

Tendrá capacidad para unos 80 usuarios «y el 75% de las habitaciones serán individuales», detalla Alberto Sanz, uno de los socios de la compañía. Con la nueva normativa, reconoce, «tenemos que ir a espacios amplios,

con unidades de convivencia de un máximo de 25 personas. Nosotros tendremos cinco módulos diferenciados así que cumpliremos ese requisito», añade.

Y es que la pandemia, que ha castigado con especial dureza al sector de los centros de mayores, «nos ha demostrado la vulnerabilidad» si entra un virus en la planta de una residencia. «Vamos a tener compartimentos estanco para que se puede hacer vida normal» en un caso extremo, asegura Sanz.

El interior del edificio se vaciará por completo pero se man-

LA CLAVE

DE TITULARIDAD PRIVADA

El complejo cohará con «amplias zonas verdes de esparcimiento» y creará entre 40 y 50 empleos

tendrá la estructura de tres plantas. En cada uno de los cinco módulos habrá comedor y sala de estar, mientras que la cocina estará en la cota cero. La bajocubierta también se rehabilitará para acoger consultas médicas y salas de rehabilitación, así como una terraza con solarium. «Apostamos por un centro que sea lo más agradable posible para quien lo va a habitar», sostiene. La inversión rondará los 4,5 millones de euros entre la adquisición del edificio y su reforma integral.

El tercero en Rioja Alavesa

La residencia también contará con zonas de esparcimiento para los mayores y espera habilitar «entre 300 y 400 metros de espacios verdes», así como de huertos para el cultivo de frutas y hortalizas.

Será el tercer centro de estas características en Rioja Alavesa pero el primero de titularidad privada. Ya hay uno en Oion, con una treintena de plazas, y otro en Samaniego, con medio centenar, pero ambos dependen del Instituto Foral de Bienestar Social. Su puesta en marcha también conllevará la creación de entre 40 y 50 puestos de trabajo, una cifra considerable en una población que siempre lidera la tasa de paro por municipios en Álava e incluso en Euskadi.

Pese al auge del turismo en Rioja Alavesa en los últimos años, el hotel Felipe IV se había quedado obsoleto y su anterior propiedad intentó reconvertir el establecimiento como apartahotel. Sin embargo, el proyecto no salió adelante.

Un trabajador de Indesa lleva a juicio a la empresa por acoso laboral y pide volver a su puesto

J. C. B.

VITORIA. La denuncia por acoso laboral de un trabajador de Indesa, el centro especial de empleo que depende de la Diputación, llegó ayer al Palacio de Justicia. El caso tiene su origen en noviembre de 2018 cuando el empleado fue nombrado delegado sindical por parte de USO. «En ese momento comenzó su calvario, que le ha llevado a estar bastante tiempo de baja», relataba ayer su compañera Nerea Cabrera, tras una movilización de apoyo del comité a las puertas de los juzgados.

El denunciante fue apartado de su puesto y trasladado a otros que «nada tenían que ver con su cometido» y en unas condiciones vejatorias. Porque, por ejemplo, le dieron un ordenador sin acceso a muchos programas ni conexión a la red o le pusieron a grabar datos de absentismo».

Presentó una demanda por modificación sustancial de condiciones laborales, que fue estimada y también Inspección de Trabajo atendió sus reclamaciones. Ahora espera una sentencia favorable para recuperar su puesto de trabajo y está dispuesto a renunciar a indemnizaciones a cambio de la dimisión o el cese de los responsables de Indesa que han ejercido el acoso que él denuncia.

Portavoces de Diputación aseguran que mientras el asunto esté judicializado respetarán el proceso antes de hacer cualquier tipo de valoración.